

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

PROYECTOS E INCIENSOS

¡Un nuevo ministerio! ¡Un ministro flamante! El general Al ¡Oh! Esto es cosa muy común en esta tierra.

La prensa profesional, que como la demás defiende sus ideales y procura mantener viva la atención de sus lectores, empuña el escarpelo y afila la pluma tratando con el primero, de indagar cuanto contiene de bueno ó malo el cuerpo y el espíritu del ministro, para con la segunda llenar cuartillas, pues ha de satisfacerse la pública ansiedad; ha de complacerse la avidez de los lectores; si bien es verdad que afán y avidez no tienen razón de ser en esta tierra.

Y allí vuelan especies y exageraciones casi siempre ajustadas á las generales aspiraciones, y si bien es verdad que nada concretan, que no determinan nada, tienen la buena cualidad de hacer renacer las esperanzas que el ministro difunto (gubernamentalmente) de fraudó de un modo absoluto.

Veamos: El general López Dominguez debe—según su concepto—reconstituir el ejército divisionario; en cuanto á la defensa del territorio, estima indispensable el artillado de las costas, y muy principalmente de las Baleares, Canarias y posesiones africanas; «respecto á las defensas terrestres, aunque la mayor parte de los grandes escritores militares de estos últimos treinta años se muestran partidarios de las grandes fortificaciones en la frontera y líneas de invasión, él cree que si no útiles, por lo menos no son tan eficaces como la moderna guerra exige, las fortificaciones permanentes, y prefiere los campos atrincherados, ya establecidos en parte sobre la frontera francesa, pero no en la que separa Francia de España, a considerarlos más prácticos y menos costosos, y aún entendiéndolo que siendo previsores y preparando oportunamente cañones y material, pueden estas obras de los campos atrincherados improvisarse en los momentos de la declaración de guerra.» No fué nunca partidario del Estado Mayor Centra; trabaará para la implantación del servicio militar obligatorio; estudiará la cuestión de los sueldos, el problema de las escalas, el porvenir de las clases de tropas, etc. Bendito sea Dios! Ya tenemos el hombre de Diógenes.

Y ahora, me permitiré hacer una pregunta. ¿Será posible que en dos meses ó algo más pueda el general Dominguez desarrollar tamaño plan ministerial y resolver tan complicadissimas cuestiones? Porque todo el mundo dice que al empezar la caída de la hoja, el actual Gobierno hará la idem.

Lo más que podemos desear los españoles es un presidente y un ministro de la Guerra, que á sus reconocidas aptitudes, añada una maleta bien repleta, para soltar proyectos y reformas tan pronto se instale en Buena vista; proyectos

y reformas que, sin duda alguna, nos colocarán en el rango que nos pertenece en el concierto mundial.

Lo que hay que pedir á Dios, á don Alfonso y á Maura, es que no le pase á López lo que á Luque; que le permitan desarrollar sus vastísimos proyectos y no tenga que marcharse á Melilla, digo á su casa, con la maletita de marras, dejando al país y al ejército con la miel en los labios.

Precisamente, hoy que tenemos un rey á la moderna, un soldado que, al decir de cierto periódico profesional, es el único capacitado en España para salvarla; que tenemos un Gobierno de filiación democrática, sin vistas á ninguna parte, hoy precisamente es cuando encaja lo de la regeneración, tomando la ruta del progreso, dejándose de jubileos y «Te-Deums», para solemnizar actos y no detenerse ante obstáculos de poca monta que la política de baja ralea y la insidia pondrán á su paso.

Si el general López Dominguez logra implantar sus planes, bien venido sea; de lo contrario, tome su billete de vuelta y regrese á sus aficiones.

HOPE.

Una carta de Ferrer

Ya que tanto atacan los periódicos de ciertos matices al director de la Escuela Moderna, para confundirlo ante la opinión con determinados elementos, el solo objeto de perjudicarla institución que fundara, insertamos la siguiente carta que con fecha 16 dirige á *La Epoca*:

Sr. Director de *La Epoca*.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Considerándole á usted enemigo, pero enemigo leal, le ruego la publicación de las siguientes manifestaciones, escritas en contestación al suelto titulado *La Escuela Moderna* que anteayer publicaba el diario que usted tan dignamente dirige:

Primera. Que no ha sido denunciado ningún libro ni folleto editado por la Escuela moderna en concepto de libro de texto ni en el de libro para el público.

Segunda. Que como director de la Escuela Moderna, tenía el firmante buen cuidado en no inculcar a sus alumnos teorías determinadas, dejando en la libertad á las inteligencias juveniles para que se asimilaran aquellas que bien quisieran: así creía interpretar yo la verdadera teoría racionalista.

Tercera. Que como director de la Biblioteca de la Escuela Moderna, siempre he procurado que en sus libros no se defendieran las ideas anarquistas ni se nombrase para nada la anarquía ni ningún ideal político, considerando que la Biblioteca había de ser campo neutral, dentro, siempre, naturalmente, de las ideas avanzadas, como lo demuestra la distinta filiación filosófica y política de sus autores.

Cuanto aquí le digo, señor director, puede usted comprobarlo leyendo los libros editados por la Escuela Moderna, á cuyo efecto le mandaré un ejemplar de cada uno si usted promete leerlos.

Le anticipa las gracias por la publicación de estas líneas y le besa, la mano,

J. FERRER GANDIA

Madrid. Cárcel Modedo, 16 Septiembre de 1906.

La razón de un duelo

Con marcial derembarazo ayer tarde en el paseo D. Juan y D. Amadeo iban asidos del brazo. Ambos con bigote y pera de romáticos á guisa, se paseaban á prisa con aire de calavera; cuando al lado de una anciana y asida del brazo de ella, vieron hermosa doncella que pasó de ellas cercana. —¡Qué hechicera!... ¡Es una rosa (dijo á su amigo Juan). ¡No visteis con cuanto afán me ha mirado cariñosa? —¡No es verdad! (le contestó D. Amadeo). Porque á mí solamente fué á quien la hermosa miró.

—¡Os engañáis que fué á mí! —¡Repito que no fué á vos! —Que sí, digo y... ¡vive Dios! —¡No me habéis tan alto aquí! —¡Pues vamos donde gustéis! —¡¿Amos donde vos queráis! —¿Armas? —¡Las que vos digáis! —¿Sitio? —¡El que vos apliceis! —Pues marchemos sin tardanza. —Marchemos sin dilación. —¡Venganza!... ¡Satisfacción! —¡Sí!... ¡Satisfacción! ¡Venganza!

Y cual dos hambrientas hienas, parieron en su coraje, á lavar tamaño ultraje con la sangre de sus vanas. Se atravesaron por celos... ¡Bravo!, que en toda ocasión hay para un duelo razón en el siglo de los duelos. Por eso en el campo ayer disputaban dos espadas de una mujer las miradas... ¡Pera ciega la mujer!

EULOGIO FLORENTINO SANZ.

Las madres robustas tienen hermosos hijos

El niño no se nutre, y aunque se le dá el pecho con regularidad, su peso, desde hace ocho días, no ha aumentado: no obstante no llora y no parece estar enfermo: ¿qué es, pues, lo que tiene?

Tiene sencillamente que su madre, cansada como la generalidad de las madres jóvenes, por el criar, y haciendo poco ó ningún ejercicio, se debilita y el niño es el que sufre las consecuencias. Para que el niño se reponga, es necesario que la madre le dé buena leche rica y pura, y para ello se hace necesario que ella se rehaga de sangre y fuerzas.

Las Píldoras Pink por su poderosa acción sobre todo el organismo, son el mejor remedio contra la anemia: las madres jóvenes, á las que aconsejamos tomarlas á la dosis de tres al día, una después de cada comida, encontrarán en ellas un poderoso reconstituyente durante los meses que estén criando.

D. Rosario Arquer, Calle del O'mo, 6, segundo, tercera, de Barcelona, que

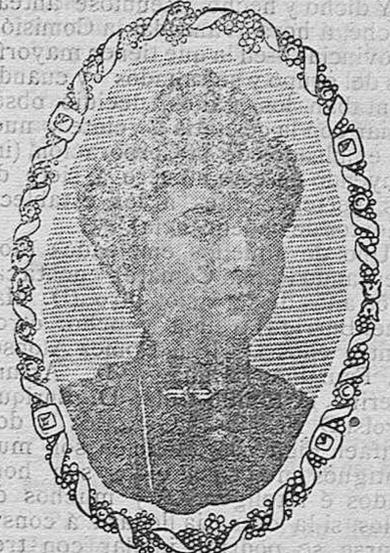
PUBLICACION.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pesetas la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados á precios convencionales. Los originales no se devuelven.

SUSCRIPCION

Badajoz un mes 1'25 ptas.— En provincias, trimestre 5 id.—Extranjero, trimestre, 6 id: La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración Arco Agiero, 18

se había quedado muy anémica á consecuencia de un parto, y de dar el pecho á su hijo, ha sido curada por las Píldoras Pink; he aquí lo que nos escribe:



Srta. D.ª Rosario Arquer.

«Me considero dichosa al poder anunciar á Vdes. los excelentes resultados que he obtenido por el uso de las Píldoras Pink á consecuencia de un parto y de dar el pecho á mi hijo, se había apoderado de mí una gran debilidad, sufría continuamente dolores de cabeza y vértigos y sentía una debilidad en la vista que me inquietaba mucho. Como había tenido ocasión de observar los buenos efectos de las Píldoras Pink en personas que padecían de anemia, resolví tomarlas yo misma y me han hecho tanto bien que, despues de la tercera caja he recuperado las fuerzas y me encuentro completamente repuesta; todo mi malestar ha desaparecido, he vuelto á tener mi perdido apetito, y han vuelto mis buenos colores.»

Las Píldoras Pink obran directamente sobre la sangre y curan todas las enfermedades que tienen su origen en la debilidad de la misma. Son soberanas contra la anemia, la clorosis, la debilidad general, enfermedades de estómago, reuma, neurastenia y las enfermedades nerviosas. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja y veintuna pesetas las seis cajas.

Créditos de Ultramar

El agente de negocios don Fermín Sancho Silva, cuenta en Madrid con agentes activos y de toda confianza para el pronto cobro de los á él confiados.

Actividad y economía: no autorizar á nadie sus gestiones sin antes consultar con dicho señor. Meléndez Valdés 37, bajo (antes Granada).

SECCIÓN OFICIAL

El «Boletín» del 19 publica: —Edictos del Alcalde de Trujillanos y Retamal anunciando la provisión de la vacante de médico titular de aquellos pueblos dotada con el sueldo anual de 500 y 1.000 pesetas respectivamente. —Edictos judiciales sin interés.

Local y Regional

Signo de muerte

Un grupo mal llamado político, al que lo mismo le dá denominarse conservador que liberal y nunca se ha preocupado de otra cosa que de proteger á sus partidarios, dándoles participación en el presupuesto provincial y en el municipal de Badajoz, vé que una grave enfermedad le ocasionará la muerte dentro de corto plazo.

Hay que dar—se dijeron los jefes y sus maquiavélicos asesores—un golpe de efecto, toda vez que contamos con los groizardistas y blanquistas de la Diputación. Asestémosle cuanto antes y así alentaremos á nuestros parciales y amigos.

Y dicho y hecho. Reunióse antea noche, á hora avanzada, la Comisión provincial, —en la que tienen mayoría los del grupo y sus aliados— y cuando cantaban los gallos, decidió obsequiar con la cesantía á veinte y nueve empleados de la Corporación, (incluyendo en este número á siete de los pertenecientes á los establecimientos de beneficencia).

Uno de aquellos empleados (don Fernando Pinna Camate) cuenta casi 53 años de servicio: otro (D. Manuel Barriga) treinta y ocho: otros (entre ellos D. José Gómez Alonso, D. Faustino Jaramago, D. Arturo Merino, D. Emilio Ruiz, D. Enrique Frois, D. Francisco González, y don Rafael Figueroa) también son muy antiguos en la casa: todos son honrados é inteligentes, y muchos de ellos, si la cesantía llegara á consumarse, se podrían jubilar con tres ó cuatro quintos de su sueldo, gravando así los fondos provinciales; pero nada de eso influyó en el ánimo de los que habían decidido hacer una gran *fuera sonada*.

Los individuos de la Comisión provincial que ayer de madrugada resolvieron *licenciar* á veinte y nueve empleados y formar expediente al conserje y á tres porteros, para darles la *boleto*, fueron D. Juan Balmaseda, D. Víctor Cortés, D. José María Albarrán, D. Alberto Coronado, D. Feliciano Claros y D. Teodosio Fernández Amaya, que llegó anteaayer á Badajoz para que hubiese lo que vulgarmente se llama *Diputación chica* y tomar parte en la *decapitación*. Ya cuentan con méritos bastantes los seis, para que sus nombres pasen á la posteridad.

¿Y tiene atribuciones la Comisión provincial para decretar, siquiera sea interinamente, esas veinte y nueve cesantías? De ningún modo. La Diputación es la que está facultada para nombrar y separar sus empleados; los asuntos cuya resolución le competen con arreglo á la ley, los puede despachar la Comisión provincial, concurriendo dos terceras partes, cuando menos, de sus individuos, solamente en casos de urgencia; y nadie osará afirmar que es urgente destituir á 29 empleados dignos, laboriosos, honrados y con muchos años de servicio, para sustituirlos con otras personas.

El acuerdo arbitrario de la Comisión provincial infringe también un reglamento formado por la Diputación, y entraña á nuestro juicio un caso de responsabilidad que en cualquier otro país se haría efectiva seguramente.

Creemos que la Diputación, si llegara el caso de tener que resolver este asunto en definitiva, no confirmaría el acuerdo de la Diputación provincial; pero es preciso que ese caso no llegue. Para algo hay en la provincia un Gobernador civil y ese Gobernador está obligado á suspender aquel ilegal y escandaloso acuerdo.

Los que lo han tomado y especialmente los del grupo á quien interesa, se figurarán que han puesto una pica en Flandes, menospreciando las leyes y llevando la intranquilidad al seno de numerosas familias. Están en un error esos desdichados; la me-

da de que se ufanan, ha indignado á todas las personas que no militan en el fñnesto grupo, y se considera, con relación al mismo, como un signo de muerte. Además, esa medida servirá para que nadie ponga ya en duda que es necesario contribuir á cavar la fosa donde se dé sepultura á los que introducen la perturbación en todas partes, y llenos de soberbia, todo lo fian á la audacia y á la arbitrariedad, llevadas á los últimos límites.

He aquí ahora los nombres de las víctimas y de los agraciados para reemplazar á la mayoría de ellas.

Declarados cesantes:

- D. Manuel Barriga, oficial 1.º
- » José Gómez Alonso, id. 2.º
- » Rafael Marqués, id. 3.º
- » Manuel Cabanillas, auxiliar.
- » Arturo Merino, id.
- » Sancho Sanabria, oficial 1.º
- » Juan Fernández, auxiliar.
- » Guillermo Capilla, escribiente.
- » José Barroso, portero.
- » Antonio Rodríguez, id.
- » Cristóbal Martín, escribiente.
- » Emilio Ruiz, auxiliar.
- » Faustino Jaramago, oficial 2.º
- » Enrique Frois, auxiliar.
- » Francisco González, escribiente.
- » Rafael Figueroa, oficial 3.º
- » Rafael de la Hera, auxiliar.
- » Elías Campos, id.
- » Agustín Moreno, id.
- » Fernando Pinna, ayudante de carreteras.
- » Adolfo Manso, ordenanza.
- » Domingo Salas, id.

Nombrados para sustituirlos:

- D. Enrique González y Fernández de la Puente, oficial 1.º
- » Manuel Ruiz Campos, id. 3.º
- » Jesús Carballar, id. 1.º
- » Ramón Suárez, auxiliar.
- » Ramón Martínez Macarro, id.
- » Manuel Conde, oficial 2.º
- » Luciano Gazapo, auxiliar.
- » Antonio Sanabria Ortega, escribiente.
- » Joaquín Suárez Castro, auxiliar.
- » Juan Vázquez Camarasa, escribiente.
- » Emilio Orduña, ayudante de carreteras.

Ascendidos: D. Manuel García á oficial 3.º, y D. Germán Valero, á auxiliar.

El Conserje y los tres porteros continúan en su destino, hasta la resolución de un expediente que se les instruye.

Declarados cesantes en los Establecimientos de Beneficencia:

- D. Manuel Fernández, carpintero.
- » Joaquín Cerro, portero.
- » Rufino Elías, capataz de ancianos.
- » Ramón Elías, ayo de niños.
- » Juan Escudero, portero de noche.
- » Joaquín Díaz, portero.
- » Manuel Rivera, sastre.

Y nombrados para sustituirlos:

- D. Valentín Ritoré, carpintero.
- » José Quirico Mora, portero.
- » Antonio Plaza, capataz de ancianos.
- » Antonio Trejo, ayo de niños.
- » Juan González Blanco, portero de noche.
- » Francisco Luque Tomé, portero.
- » Manuel Moscoso, sastre.

Contra las admisiones temporales

El Presidente de la Cámara Oficial Agrícola de Badajoz, D. Ricardo Carapeto, nos comunica que las Comunidades de Labradores de la provincia y los diputados á Cortes D. Eugenio Silvea, D. Antonio Cortijo y D. Juan Muñoz Chaves (diputado por Cáceres) y Presidente de la Cámara Agrícola de la misma ciudad, le han escrito ofreciéndole incondicional apoyo en el asunto de las admisiones temporales.

También nos participa que el diputado D. Eugenio Silvea, le ha remitido una carta del Ministro de Hacienda, que literalmente dice así:

«Exmo. Sr. D. Eugenio Silvea. Mi distinguido amigo: Tan breve como importante su carta del 12, tengo el gusto de contestarla manifestándole que el Gobierno no tomará medida alguna que perjudique á los agricultores extremeños. Paréceme que esta seguridad llevará á su ánimo la tranquilidad que desea. Es siempre suyo affmo amigo,

J. N. REVERTER. »

La carta que precede es bastante para que los labradores de la región, alarmados por las gestiones de Cataluña, en favor de las admisiones temporales, recobren la tranquilidad.

Los trabajos hechos por los diputados que nos indica el Presidente de la Cámara, contra las referidas admisiones, son dignos de plácemes.

Tribunales

JUICIOS ORALES DEL DIA 19. Sección 2.ª

Procesados, Gabriel González Megías y cinco más, vecinos de Barcarrota. Delito, hurto de bellotas. Fiscal, Sr. Zugasti. Abogados defensores, D. Manuel Giménez Cierva y D. Isidoro Osorio. Procurador, D. Manuel Llerena. Practicadas las pruebas, el Fiscal retiró la acusación.

Otro juicio se celebró en la misma sección por el delito de lesiones, interviniendo como Fiscal el Sr. Zugasti, como defensor el Sr. Giménez y como procurador, el Sr. Llerena.

Según el *Correo Eibense*, por causa de divergencias surgidas entre el director de la banda de Cazadores núm. 4 y la Cofradía del Señor de la Piedad, dejó de ser contratada dicha banda para las fiestas que se celebran en la vecina ciudad, y la sustituirá la banda de música del regimiento de Gravelinas.

Ha sido pedida la mano de la bella Srta. Sacramento Díez, para el joven D. Emilio González Castaño, factor telegrafista de la compañía del ferro carril de M. Z. A.

La boda se verificará dentro de poco tiempo.

Ha tomado posesión del cargo de Gobernador militar de la plaza de Elvas, el general D. Antonio Ferreira Sarmiento.

Nuevo establecimiento

D. Bartolomé Caballer y su hijo han abierto al público un nuevo establecimiento de veterinaria en la calle de las Peñas, núm. 4.

Es de esperar que obtengan los favores del público, dada la reputación que gozan como profesores, el Sr. Caballer y su citado hijo.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela pública de niñas de Reina, D.ª Justa Pastora Sanguino y Alba.

En Garrovilla ha sido detenido Luis García Barroso por haber insultado á su convecino José García Quintana, propinándole además algunos golpes.

TUSE el que quiere; use los **Discos pectorales de Roselló**.—Caja en frasco, 6.—Farmacias y Droguerías.—Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de S. Andrés.

Han sido puestas á disposición del Juzgado municipal las vecinas de la calle Encarnación, Francisca Piñero y Agustina Menadro Gil, que es andalízar en la vía pública, sofocándose mutuamente. La primera resultó con lesiones en un brazo, en la cabeza y en el cuello.

Fué conducida al hospital civil.

Sepa el público que en el taller de Luciano Santiago, calle de Arias Montano (antes Sal) núm. 15, se hacen tapicerías de todas clases, cortinas, pabellones, divanes y fundas para silla, de todos géneros.

Y tengan en cuenta que los precios son muy arreglados.

Han sido denunciados por infringir las ordenanzas municipales Dionisio Machuca y Juliana Tavares.

Baños de Montemayor (Cáceres). Gran Hotel Eloy, frente al balneario. Coche á todos los trenes.

REGISTRO CIVIL.

DIA 20

FALLECIDOS

Magdalena Turrientes Gutierrez, 88 años, lesión cerebro-espinal crónica.

Eufemia Rita Bernarda, 80 años, enteritis crónica.

Ha sido destinado á Málaga el Administrador de Hacienda de esta provincia Don J. sé de Alcazar

Acompañado de su distinguida familia marchó á Valencia del Ventoso el presidente de la diputación provincial D. Francisco Navarro Fernandez.

Casimiro Vinagre Gil, ha denunciado á la inspección de vigilancia el hecho siguiente.

Que encontrándose trabajando en una huerta propia de Domingo López un hijo de este, llamado Agustín Luis Gamero, y un sujeto conocido por *El Andaruz*, abofetearon, arrastrándole con dirección á la alberca de dicha finca, donde intentaron sumergirlo.

De este hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

Se necesita un dependiente en la farmacia del doctor R. Camacho.

Servicio telegráfico

Madrid 21 (2,25)

Los carlistas

Las noticias que se reciben de Cataluña sobre la intentona carlista, son contradictorias.

Mientras unos expresan que ya no existe partida alguna en armas, otros dicen que cerca de Calella se presentó un grupo que se tiroteó con la guardia civil.

Algunos carlistas continúan asegurando que se trata de manejos bursátiles.

Lo del obispo de Tuy

En Barcelona reina tranquilidad. La reserva que guardan los ministros acerca de lo acordado en Consejo, con relación al obispo de Tuy, hace suponer á algunos que la medida que se trata de adoptar no será tan severa como se había creído, dadas las manifestaciones belicosas que hiciera hace pocos días el ministro de Gracia y Justicia.

El estado de Bombita

«Sigue mejorando el diestro «Bombita».

Es indudable, sin embargo, que no podrá trabajar en algunas semanas.

Catástrofe ferroviaria

Según los despachos de los Estados Unidos, la catástrofe ocurrida entre Chicago y Tejas, tuvo más tristes consecuencias de las que se indicaron en los primeros momentos.

Los muertos pasan de 20.

Los cerilleros

Una comisión del gremio de cerilleros visitó al ministro de Hacienda para hablarle del proyectado arriando del impuesto.

Tranquilidad

Madrid 21 (3,35)

Los últimos despachos de Cataluña acusan tranquilidad.

Ya se achica

Los Despachos recibidos del extranjero manifiestan que el Vaticano negociará un arreglo con Francia.

Mitín

En Milán se ha celebrado un imponente mitin en favor de la revolución rusa.

Sobre la crisis

Morot, Montero Rios, Canalejas y el conde de Romanones opinan que está próxima la crisis.

Botadura de un barco

Telegramas del Ferrol dan cuenta de haberse verificado la botadura del «Reina Regente».

El acto resultó solemnisimo. Concurrió un gentío inmenso.

Se ruega al público visite nuestras
Sucursales para examinar los bor-
dados de todos estilos: encajes, real-
ce, matices punto vainica, etcétera,
ejecutadas con la máquina

Maquinas SINGER para coser

La Compañía Fabril **SINGER**
Concesionarios en España Adco y C.^a
Sucursales en la provincia
de Badajoz
Badajoz, P. de la Cons-
titución, 19
Almendralejo, Calle
Real, 25
Azuaga, Calle Llana, 4
Don Benito: Plaza de 1.^a
Constitución, núm. 4
Zafra: Calle Sevilla, 7

Doméstica bobina central

la misma que se emplea universal-
mente para las familias, en las la-
bores de ropablanca, prendas de ves-
tir y otras similares.

Todos los modelos á ptas. 250 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se
emplee la costura.

HERNAN CORTÉS

Colegio de 1.^a y 2.^a Enseñanza Incorporado al INSTITUTO de BADAJOZ

Villanueva de la Serena, CALLE DE LA CARRERA, 2.

Internos, mediopensionistas y externos

Local espacioso é higiénico, con pararrayo y luz eléctrica.
La Secretaría facilita gratis los reglamentos.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Calle de Montesinos, núm. 27 y 29

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R.O. de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que resista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañando á un preceptor un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por de más fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesitan.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Módicos honorarios.
Para conocer más detalles pídase el Director D. Francisco Aced.
Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1901 y Septiembre de 1902.

Matriculas de honor 22

ALUMNOS GENERALES	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	31	26
Notables.....	46	33
Buenos.....	15	9
Aprobados.....	102	51
Suspensos.....	6	3
	200	100

Los exámenes son el 27 por los exámenes que se fin ron.

Perfumeria y Pasamaneria

DE

HERNAN SANZ Y SALVEDRA

Sucesores de

PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Única casa que vende los acrecidos algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazo y cianis.

Importante surtido en abanicos, pelotería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.



30 ptas. semanales

El peligro amarillo vencido

Es indispensable hacer un uso regular de la Boldina Houdé para evitar y curar las crisis agudas de las enfermedades del hígado, cólicos, hepáticos, congestiones del hígado, fiebres de los países cálidos, ictericia, etc. Recomendada por los prácticos más eminentes del mundo médico, la Boldina Houdé hace desaparecer en muy poco tiempo—como lo prueban los millares de atestaciones procedentes de todos los países—el tinte amarillo característico de todas las personas atacadas de una afección hepática cualquiera. Presta así mismo grandísimos servicios en la convalecencias, en las pérdidas de apetito y en las digestiones difíciles.

De venta en todas las buenas farmacias.—Depósito: A: Houdé, 29, rue Alibouy, París.

pueden ganar hombres y mujeres trabajando en su casa por su cuenta ó mediante artículo novedad, fácil invento, admirable y nunca visto. Remitiendo 30 céntimos en sellos de franqueo se reciben franco domicilio muestras é instrucciones. Escribir á J. A. Jordá, Plaza San Miguel, 1 B, Barcelona. 26.

Se venden á voluntad

Dos suertes de tierra con olivos en la Corchuela, núm. 7, de la 5.^a padronera, y núm. 7 de la 6.^a.

Y una casa bodega, calle de Martín Cansado núm. 30, de la que forman parte dos casas pequeñas, calle de San Simenando núm. 19 y 21.

Para tratar, con D Juan Hernández Garrido, plaza de Minsay, núm. 13.



EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

DE

RAMALLO Y BALAS

5 y 6.—Plaza de la Soledad.—5 y 6

BADAJOZ

En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios muy económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Fontos y caprichosos objetos propios para regalos. Cajas de hierro órcadas y riqueladas de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero rajilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se inaugura de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la capital.

Pída se precios, Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN A PROVINCIA

INYECCION del Doctor R. Camacho

ÚNICA EN ESPAÑA DECLARADA DE UTILIDAD

Curación radical de la *Blenorragia* (Purgación) á las 24 horas sin producir estrechez ni ocasionar el más ligero trastorno en el organismo.—Infalible como preservativa é higiénica.

PRECIO 5 Y 3 PESETAS

Ureol del Dr. R. Camacho

Superior en sus efectos al sándalo y la copaiba, no ataca á los riñones y es un poderoso refrescante.—FRASCO 5 PESETAS.

MATALADILLAS del mismo autor.—Completamente inofensivo, no mancha la piel ni las ropas.—Éxito seguro y garantido.—UNA PESETA FRASCO.—Léanse los prospectos.

Depósito para España: R. Camacho.

Badajoz

COMPañIA COLONIAL CHOCOLATES

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en
Cafés molidos y en grano
TÉS, TAPIOCAS.



Renombrados Medicamentos

Milagrosos confites Costanzi

para las esrecheces uretrales

urettis--prostatitis--cistitis

catarros de la vejiga

COSTANZI.

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el dolor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-urinarias su estado normal. Una caja «Confites Costanzi», 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc. curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados «Confites ó Inyección Costanzi». Un frasco Inyección Costanzi, pesetas, 4.
Sífilis Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Tenien la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades «Costanzi», pues usando estas á las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa curación, pero en definitiva es esta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con res 5 va las que se hacen por escrito.

De venta en las principales Farmacias.
Depósito exclusivo para España: Farmacia G au Inglada, Asalto 4, Barcelona.
BADAJOS: En casa de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, 24; D. Jesús de Miguel, Farmacia de Santo Domingo y D. Antonio de Miguel, Plaza de la Soledad

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA SEGUROS VIDAS

GARANTIAS	
Capital social	15.000.000
Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903	17.638.509'61
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañia hasta 30 Abril 1904	443.427.189'22
Pagado á los asegurados hasta igual fecha	29.660.952'86

Este seguro de vida es el más seguro y el más beneficioso para la familia, ya que garantiza el bienestar de los hijos y el cumplimiento de las obligaciones familiares.

Representaciones en toda España. Oficinas en Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, etc.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Preñado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Iberoamericana de 1902 su-
bencionado por la Real Diputación provincial.
BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza

En la Administración de «La Region Extremeña», y en la Tipografía «El Progreso», Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversarios, hasta las 8 de la mañana.

Agua de Colonia solidificada.

PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS
El precio de la caja de estas pastillas, es solo de 15 céntimos. Es el perfume más suave y basta pasar la mano ó el pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentrífico conocido, con pasar ligeramente el cepillo con dientes quedan éstos blancos, sanos. Como jabón de tocado

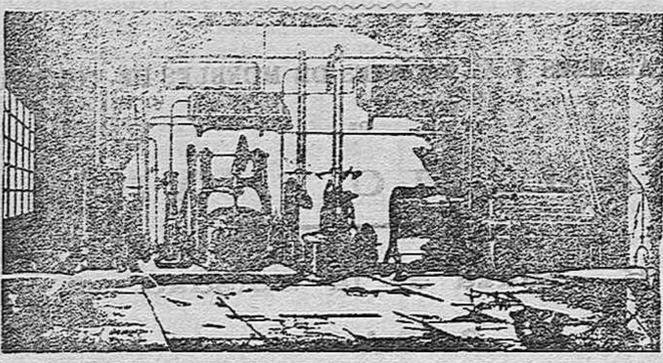
no tiene igual, un pedacito es suficiente para que las manos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echado en el agua, forma la mejor que es posible usar para el tocador.
15 céntimos la pastilla

Pidense precios, detalles y condiciones á la Maison A. de Birasel y Compañia, Tuser 28, Hotel-Madrid.

Los Tiroleses EMPRESA ANUNCIADORA

ESTABLECIDA EN MADRID
Oficinas: Romanones 7 y 9, e atresuelos
-Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en periódicos de Madrid, provincinas y extranjero, con combinaciones á precios reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.
Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á Calatravas y programa oficial del Teatro Real.
De venta en las principales farmacias de Europa y América.
PIDANSE TARIFAS RAPIDAS PROPAGANDAS



GRAN TINTORERIA QUINICO-FRANCESE

A VAPOR Y QUITAMANCHAS DE Hilarión Bourrellier y hermanos

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de generos y tejidos, se lavan y se tiñen toda clase de prendas de caballero sin necesidad de desahuciarlos.
Se limpian vestidos de Manila bordados, desiendo estos para ser usados de nuevo, sin dejar huella y se tiñen de negro.
Se tiñen en el rool, e elias y prendas negras, la última novedad.

Precios convencionales Badajoz, Santo Domingo, 18 y 20 convencional os
ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA
Taller: calle de Gabriel, 34
Se tiñen lutos en 48 horas

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

El que presenta CAPSULAS de SÁNDALO PIZÁ, es el más eficaz y seguro para el tratamiento de las enfermedades urinarias. Este medicamento es el resultado de la combinación de los principios activos del Sándalo de Indias y de la Písa, que actúan sobre el sistema urinario, destruyendo los gérmenes y facilitando la salida de los productos de desecho. Es un medicamento seguro y eficaz, que puede ser usado en todas las edades y en cualquier estado de la enfermedad.

Preparado por el Dr. PIZÁ, Médico del Pinar, 6, (Barcelona), y principal de España y América. Se vende por correo enviando el importe.

Nota.—Ninguno de los específicos anunciado con nombres rimbombantes ha podido alcanzar mejores resultados que nuestros Sándalos.